

misterios. Pablo se arrojó á los pies del Santo que le levantó y le estrechó entre sus brazos, resonando toda la Iglesia con gritos repetidos de alegría y con alabanzas al Señor. Luego que se restableció el silencio principió el oficio divino; y llegado el tiempo del sermón, utilizó el elocuente obispo aquellas circunstancias, y habló de esta manera: «Muchas veces nos han leído la relación de los milagros del glorioso mártir San Esteban; pero la vista de este jóven es la mejor de todas las leyendas. No es necesario mas libro que su semblante, que conoceis perfectamente desde que os arrancaba lágrimas su aflicción, y ahora su súbita salud nos llena de regocijo. No quiero interrumpir las reflexiones y dulces afectos que produce en vuestras almas la elocuencia muda del Todopoderoso, que se explica suficientemente por este prodigio; lo que debeis disimularme tanto mas fácilmente, cuanto conoceis mi avanzada edad y mi debilidad.» San Agustín tenía entonces efectivamente setenta años, y la víspera no había comido en todo el día, conforme al uso observado en el Sábado Santo, aunque el bautismo solemne que se confería y otras muchas ceremonias hacían el oficio extraordinariamente pesado.

Finalizado este, convidó á Pablo á comer, y le hizo referir su historia. «Nací, dijo Pablo, de una familia numerosa pero desgraciada, por no haber hecho bastante aprecio del precepto al que estaba aneja en la antigua ley la felicidad de la vida. De diez hermanos que éramos, siete varones y tres hembras, yo soy el sexto, y mi hermana Paladia la sétima. Viviendo aun en casa de nuestros padres, ofendió nuestro hermano mayor sacrílegamente á mi madre, llegando su impiedad hasta ponerla las manos, y lo peor es; que aunque todos estábamos presentes, nadie desplegó sus labios ni desaprobó una acción tan indigna. Pero mi ma-

dre, llena de dolor y de indignación, corrió como desesperada al templo del Señor, donde postrada ante la pila bautismal, sobre la que tenía extendida la mano, exclamó, sueltos los cabellos y el seno descubierto: «Dios terrible, Dios vengador de la naturaleza ultrajada, castigad por vuestra misma mano á los hijos desnaturalizados que han concebido este seno, y haced de modo que andando errantes por el mundo, esperi-
»menten un castigo que infunda en todas partes horror y espanto.»

«Al punto acometió á mi hermano mayor un temblor semejante al mío, y en el discurso de un año todos mis hermanos y hermanas adolecieron del mismo mal, conforme al orden de su nacimiento, sin que tan solo uno se librara de la maldición demasiado eficaz de una madre furiosa, que no pudiendo soportar las reprensiones de todos y mucho menos las de su conciencia, convirtió su venganza contra sí misma y se ahorcó por sus propias manos. Nosotros todos, raza maldita y cargada de la execración pública, abandonamos nuestra patria, y nos dispersamos por todas partes para ocultar, si fuese posible, nuestro crimen y nuestro oprobio. El segundo de nuestros hermanos recobró su salud en Rávena, por las reliquias del mártir San Lorenzo. Yo, después de haber andado errante largo tiempo por mil distintos lugares, vi en sueños un hombre venerable por su aspecto grave y lleno de dulzura, por su presencia magestuosa y blancos cabellos; en una palabra, semejante en un todo á vos, ó Pontífice del Señor; y este hombre me dijo, que dentro de tres meses recobraría la salud. Os aparecisteis también á mi hermana, y estas apariciones fueron repetidas muchas veces en los diversos lugares de nuestro tránsito. Llegamos por fin aquí llenos de la dulce confianza, cuyo fruto acabo yo de experimentar con tanta felicidad.»

El santo obispo ordenó escribir en forma auténtica esta relación y toda la serie del milagro, esperando leerla al pueblo dos días después; y así, el martes de Pascua, para dar mas interés á la ceremonia, mandó subir á las gradas del púlpito á Pablo, perfectamente sano, y á su hermana Paladia siempre agitada de su temblor. Estaba el obispo en el púlpito y hacia leer la historia de la curación de Pablo. Concluida la lectura, los dos hermanos fueron á orar cerca de las reliquias; y el obispo predicó primero sobre el respeto de los hijos á los padres, y sobre la moderación de estos con aquellos, estendiéndose después sobre los milagros de San Esteban. Oyéronse en este instante grandes aclamaciones en el lugar donde reposaban las reliquias: *gracias á Dios, bendito sea Jesucristo*; y los gritos eran tan fuertes, que el santo orador no podía hacerse escuchar. Era que Paladia acababa de recibir la salud del mismo modo que su hermano, y al punto fué conducida á donde estaba San Agustín. Refiere el Santo este milagro como testigo de vista, y cita además una asombrosa multitud de otros prodigios acaecidos en Hipona durante el curso de dos años.

Declinaban entretanto sus fuerzas con la edad, y aunque su celo siempre era el mismo, no podía atender á todo. Había por otra parte formado un proyecto que requería mucho tiempo y libertad de espíritu, y por consiguiente menos ocupaciones y cuidados que las que le daba el ministerio pastoral, del modo que él le entendía y practicaba. Muchos años había que meditaba corregir y censurar por sí mismo sus escritos, y mostrar de este modo al universo que no exceptuaba en la censura su propia persona, como se explica él mismo en una carta al tribuno Marcelino. Mas considerando que no podría ejecutar un proyecto tan útil, mientras sostuviese todo el peso del episco-

pado, ansiaba tener un coadjutor. Acababa de ver un ejemplo semejante en la iglesia de Milevi, á donde fué llamado al morir el obispo Severo, de piadosa memoria, quien para precaver las intrigas y turbulencias había designado su sucesor antes de morir. Pero Severo no hizo que su elección fuese aceptada por el pueblo, cuya aprobación juzgaba inútil después de la del clero, y esto ocasionó las dificultades que San Agustín consiguió allanar, y de que quiso preservar la coadjutoría de Hipona.

Habiendo, pues, reunido á su pueblo y á su clero, les dijo: «Todos, hermanos míos, somos mortales; pero si en la juventud podemos morir en breve, en la vejez no podemos vivir mucho. Aquella esperanza, aunque tan incierta, que nos lisongea en las demás edades de la vida, nos falta en la edad en que yo me hallo. ¡Qué diferente soy de lo que era cuando llegué á esta ciudad tan amada de mí, y cuyo amor me obliga á impedir las tramas y divisiones tan frecuentes en la muerte de los obispos! A fin, pues, de que nadie tenga el menor motivo de queja, declaro en presencia de todos vosotros mi voluntad, que es conforme, según creo, á la de Dios; y os ruego que recibais por sucesor mío á Heraclio (1).» Aplaudióle toda la asamblea exclamando: *Dios sea glorificado: viva Agustín: aprobamos la elección de nuestro Pastor y padre.* Luego que guardaron silencio, continuó Agustín diciendo: «No me extenderé encomiando á Heraclio; yo aprecio su mérito y no quiero ofender su modestia. Basta que le respeteis y que estemos acordes: los notarios de la Iglesia, como veis, dan fé de mi propuesta y de vuestra aprobación, porque quiero dar á este asunto toda la estabilidad que pueda tener ante los hombres. ¡Quiera el Todopoderoso confirmar la obra que nos

(1) August. *Epist.* 213, alias 10.

ha hecho principiar! Renováronse las aclamaciones mas vivamente que la vez primera, dando todos pruebas irrefragables de una aprobacion unánime. No obstante, el santo obispo dijo despues de todo esto que no queria que Heraclio fuese coadjutor de Agustin del modo que Agustin lo habia sido de Valerio.

«Los ancianos, prosiguió, saben que se me confirió el carácter episcopal viviendo aun el obispo Valerio, y que á un tiempo fuimos los dos obispos de una misma Sede: lo cual ni él ni yo sabíamos que estaba prohibido por el Concilio de Nicea. No quiero pues que se reprenda en mi hijo lo que fué reprehensible en mí: tendrá por ahora el carácter sacerdotal hasta que Dios tenga á bien sacarme de este mundo y hacer que se le ordene obispo; pero sabéis el poco tiempo que me queda por lo atareado que me tienen los cargos que me han impuesto dos Concilios. Permitid que me descargue del peso de mis ocupaciones ordinarias en el sacerdote Heraclio, que está en la lozanía de su edad. Acudid á él en lugar de acudir á mí, y cuando tenga necesidad de mis consejos yo se los daré. Explicaos en especial sobre este artículo, y si convenís en él, mostradlo á lo menos por aclamacion.» Entonces esclamaron que lo dejaban todo á lo que su sabiduría y bondad paternal dispusiese, y le colmaron de bendiciones; y para atraer tambien las del cielo, se concluyó este acto con el Santo Sacrificio. A pesar de estas prudentes disposiciones, no pudo el santo doctor ocuparse sin interrupcion en revisar sus obras, y sus retractaciones tardaron todavía dos años en publicarse.

Velase obligado este oráculo del mundo cristiano á responder de continuo á toda especie de consultas. Dos monges africanos del monasterio de Adrumeto, habiendo ido á Uzala, encontraron allí su carta á Sisto y

sacaron una copia que llevaron á su monasterio (1). Al leerla sus hermanos la primera vez, entendieron mal cinco ó seis de ellos el sentido del autor, y dijeron que destruía el libre albedrío. En vano intentaron otros ponerles de manifiesto el verdadero sentido de las palabras de Agustin: se acalararon los ánimos y se introdujo la discordia en la comunidad. Dos de los mas fogosos resolvieron ir á visitar al santo doctor, para que él mismo les esplicase su escrito; y el abad se vió obligado á consentir en ello para evitar mayor escándalo. En efecto, vinieron y hablaron con bastante energia al Santo; pero no viendo este en su entusiasmo y error sino un excesivo temor del error mismo, se compadeció de su simplicidad y falta de ingenio: tratólos con mucha dulzura y bondad, reteniéndolos mucho tiempo consigo, y les explicó á fondo la doctrina católica sobre la libertad del hombre y la gracia interior de Jesucristo. Tambien les entregó una carta sobre los mismos objetos para su abad Valentino y todo su monasterio, con el objeto de sofocar en su nacer las mas ligeras semillas del error. No se le ocultaban los artificios del padre de la mentira y la inclinacion perversa de sus emisarios á insinuarse en las comunidades mas fervorosas.

Su celo no se contentó con esto: compuso espresamente una nueva obra intitulada *de la Gracia y del libre Albedrío*, dirigiéndola á Valentino y á sus monges. Siendo el fin de esta obra disipar las preocupaciones de los que no podian concordar la gracia con la libertad, reunió las mejores pruebas de estos dos puntos de fé. Se sirve ante todo de la autoridad de las sagradas Escrituras para establecer el libre albedrío, es decir: un poder verdadero, exento, no solo de coaccion, sino tambien de necesidad, capaz de determinarse por una eleccion que le es

(1) August. Epist. 214 alias 46.

propia; y no una facultad pasiva, propia tan solo para ser arrastrada por el peso de una fuerza estraña. Aqui no se trata sino del estado presente de la naturaleza, como es visible por todo lo que supone el autor, y en especial por la ignorancia y la concupiscencia, que únicamente convienen á la naturaleza corrompida. «En una palabra, prosigue el santo doctor, las pruebas del libre albedrío son tan fuertes, que al considerarlas se llega á temer que el hombre ponga en sí mismo su confianza, como hacen los pelagianos. Por eso es indispensable reunir á esta consideracion la de una gracia puramente gratuita, sin la cual nada bueno podemos hacer para la salvacion, y que es la raiz ó principio de todo nuestro mérito.»

A este propósito cita el testo en que San Pablo dice que no era él quien hacia lo bueno, sino la gracia de Dios con él; y cita sus palabras segun las leemos hoy en la Vulgata: *la gracia de Dios conmigo*, y no *la gracia que está en mí*, conforme á una leccion adulterada que casi no se apoya en ejemplar alguno, y que habia quedado en la oscuridad que merece, hasta el tiempo del jansenismo. Prueba despues el Santo, con la autoridad del mismo Apóstol, que en el negocio de la salvacion todo es efecto de esta gracia; los buenos pensamientos, los piadosos afectos, la fuerza para combatir, y las victorias que se alcanzan, la perseverancia y la fé misma que no se puede merecer por las obras. Despues añade: «la gloria celestial es en sí misma una gracia; porque es la recompensa de las obras producidas por la virtud de la gracia.» En este sentido entiende el santo doctor lo que dice el Evangelio, que se concede gracia por gracia. Explica cómo da Dios lo que manda, es decir, concediendo su auxilio á aquel á quien manda la acción. «Obra en nosotros, dice tambien, para que queramos; pero cuan-

do queremos y queremos de modo que obremos, entonces coopera con nosotros. El mal no lo obra en nuestros corazones inclinándonos al pecado, esto es imposible, sino solo permitiéndonos pecar; de modo que no endurece al hombre, sino permitiendo que se le seduzca ó que se endurezca.

Atribuyendo los pelagianos el nombre de gracia á la ley, la ensalzaban en estremo y la representaban como un auxilio suficiente para practicar las virtudes. Por eso San Agustin, reduciéndola á su justo valor, dice no solo que la ley no es la gracia, sino que la ley sin la gracia es la letra que mata. El que infriese de aqui que el santo doctor tenia por mala la ley antigua, inferiria muy mal. En este punto discurre acerca de la enseñanza de la ley nueva, como acerca de la antigua, cual debia discurrir para proceder lógicamente y destruir los sofismas de los hereges; y asi aplica á las dos leyes indistintamente aquellas palabras *la letra mata*. Lo que añade tambien sobre la caridad y el temor, no hay mas que traducirlo con fidelidad para desvanecer las interpretaciones peligrosas. En este lugar no trata solamente de la caridad propiamente tal, sino que bajo este nombre comprende toda especie de buena voluntad que Dios nos inspira para nuestra salud eterna, todo afecto del corazon á los verdaderos bienes, y aun hasta el temor de los castigos eternos que nos aparta del pecado; temor muy diverso, segun el santo doctor, del temor del mundo, al cual atribuye la caida de San Pedro, sino que mas bien es un don de la gracia para combatir los atractivos de la seduccion y los asaltos de la concupiscencia.

San Agustin remitió su libro con otra carta al abad de Adrumeto, y mostróle Valentino su reconocimiento por medio del mismo religioso que antes habia sido el portador de la carta dirigida á Sixto. Quedó contento el Santo al saber quedaba resta-

blecida la paz en el monasterio; pero al mismo tiempo llegó á su noticia que algunos deducian de sus buenos principios perniciosas consecuencias, opuestas de todo punto á las primeras. Decían: «si la gracia es necesaria para observar los mandamientos, nuestros superiores deben contentarse con instruirnos y orar por nosotros, sin corregirnos cuando en nuestras obligaciones hacemos alguna falta.»

El Santo contestó á estas nuevas dificultades en una obra titulada *De la correccion y de la gracia*, dirigida de nuevo al abad y monges de Adrumeto (1). Sin acusar á nadie, no puede menos de conmoverse á vista de algunos ignorantes, poco satisfechos de las corteses atenciones y de las razones que hubieran podido ganar á los sábios de primera nota. Sin embargo, no se le escapa personalidad ni expresion alguna que sea dura y mortificante; pero los abruma con razones fuertes y usa de términos que manifiestan toda la energía de sus pensamientos. Al final de esta última obra remite á sus lectores al tratado de la gracia y del libre albedrío, que debe mirarse como la clave ó introduccion de ella en muchos artículos.

La justicia de la correccion que aqui sostiene el defensor de la sana doctrina, basta por si sola para probar la suficiencia de las gracias concedidas para la fuga del mal y la práctica de la virtud. «No se corrige, dice, solamente á los predestinados; pues es cierto que á nadie se corrige en los casos en que recibió gracias seguidas de su efecto; luego se puede evitar el pecado sin este género de gracias.» Añade que la gracia que nos hace tan posible el bien que seamos dignos de correccion si no le hacemos, no por esto nos le hace necesario. Una de las principales utilidades que

(1) August. lib. 2. *Retract.* cap. ult.

San Agustin encuentra en la correccion, es hacer recurrir á la oracion, por la cual se obtiene la gracia de la accion; de donde concluye, que los superiores tienen siempre derecho de reprender á los que faltan á sus deberes, ó que habiendo cumplido con ellos no perseveran, pues que si no han perseverado es porque no han querido. *Hubieran perseverado, si hubieran querido* (a), añade terminantemente el santo Doctor, manifestando asi que el pecador tiene un verdadero poder para querer ó no querer. No se esplica en otros términos acerca del principio de la caida de los ángeles y de nuestro primer padre en el estado de la inocencia. Así el Doctor de la gracia reconoce en aquel estado y en el que nosotros estamos una misma especie de poder en cuanto al fondo y esencia, aunque nuestra debilidad necesite de auxilios mas poderosos. Advierte con este motivo un autor justamente célebre por su exactitud, que la distincion entre la gracia de la naturaleza inocente y la de la naturaleza corrompida, ha suscitado grandes controversias entre los teólogos (b); pero lejos de querer con esto igualar á los doctores de las escuelas católicas con los defensores de las novedades proscritas, aniquila en el mismo lugar todos los principios del jansenismo (1).

(a) Estas palabras manifiestan la necesidad de la cooperacion por parte del hombre y la bondad de Dios que á quien hace lo que está de su parte ayudado por la gracia no le niega sus auxilios. (N. del E.)

(b) Déjase conocer que la gracia en el estado de la naturaleza inocente, como que nada habia que reparar, solo tenia que dar fuerza para obrar; pero en el estado de la naturaleza corrompida por el pecado, tiene primero que librar de la corrupcion y despues dar fuerza para obrar el bien; por manera, que si en el estado de inocencia era fuerza para obrar, en el que se siguió al pecado es ademas de eso medicina. (N. del E.)

(1) S. Agustin dice tambien que Dios obra en el hombre por su gracia, de manera que le impida apartarse del buen camino y ser vencido: *Subventum est igitur infirmitati voluntatis humanae, ut divina gratia indeclinabiliter et insuperabiliter ageretur*. Separando de todo el contesto estas espresiones los enemigos del libre albedrío han querido convertirlas en arma

Despues de estos escritos, necesarios en aquellas circunstancias, continuó San Agustin con nuevo teson el de las *Retractaciones*, que no tardó en publicar dividido en dos libros. Comprende el primero la revision de las obras compuestas desde su conversion hasta su episcopado; y el segundo se estiende á todo lo que escribió desde entonces hasta el tiempo en que hizo esta revision, es decir, que siguió el orden de los tiempos, principiando por sus tres libros contra los académicos y finalizando por el de la *Correccion y la Gracia*. Cuenta noventa y tres obras diferentes, divididas en doscientos treinta y dos libros, en los cuales nota hasta las espresiones que le parecian reprecensibles, y á su vez defiende las que le habian criticado con poca justicia. Le restaba aún corregir sus Epístolas y sermones; comenzó por aquellas, pero no tuvo tiempo para acabar este trabajo.

Consultábanle de todas partes: dos legos muy instruidos y muy piadosos llamados Hilario y Próspero, le manifestaron las objeciones que hacian los semi-pelagianos contra sus principios (1). Hilario, diferente del santo obispo de Arlés del mismo nombre y tiempo, conocia profundamente los negocios de la Galia y en especial de la Provenza, y conservaba con el grande obispo de Hipona una correspondencia que sirve de encomio á su piedad é ingenio. Próspero, venerado por la Iglesia como Santo, vivia

contra este; pero han sido refutados por los teólogos de Lovaina, los cuales se espresan en los siguientes términos: «Non sentit Augustinus electos a via recta declinare et superari a tentatione non posse; sed tam potentem eis dari gratiam, ut, quantumvis infirmi et imbecilles, tamen nec declinent nec superentur: ut non neganda peccandi impotentia, sed eventus tantum significatur. Id quod sequentia verba satis indicant: *Et ideo quamvis infirma, non tamen deficeret, neque adversitate aliqua vinceretur*. Et infra: *Infirmis servavit, ut ipso donante invictissime quod bonum est vellent, et hoc deserere invictissime nollent*» (V. S. Agustin; ed. de Gaume, t. 10, p. 71 de las variantes, col. 1.)

(1) August. *Epistol.* 22ª et 23ª.

por aquel tiempo en Riez; y aunque simple lego, literato y poeta elegante, no estaba menos instruido en las ciencias eclesiásticas, ni tenia menos celo por la sana doctrina.

Escribieron los dos de comun acuerdo á San Agustin, esponiéndole las dificultades de los semi-pelagianos, para empeñarle á que destruyese hasta las últimas reliquias de los errores que entonces corrian. Decíanle que en Marsella y en otros lugares de las Galias, habia muchas personas, y aun grandes siervos de Dios, que atribuían al libre albedrío no solo la fé, sino tambien los primeros esfuerzos del hombre relativos á la salvacion: que fundaban la causa de la predestinacion en la prevision de nuestras buenas obras venideras: que aseguraban, respecto de los niños, que si unos recibian el bautismo y otros morian sin él, era á causa de las buenas ó malas obras que habrian hecho viviendo y que Dios conocia desde la eternidad por su presciencia. El error fundamental de estos pelagianos mitigados, consistia en la falsa persuasion de que el principio de la salud eterna proviene del hombre; esto es, que con solo las fuerzas del libre albedrío se puede tener fé y desear los bienes eternos, y que por los primeros esfuerzos de la voluntad se logran las gracias interiores. «La gracia propuesta á todo el mundo, decían espresamente, segun refieren las cartas de Próspero ó Hilario, debe entenderse, lo mismo que la vocacion gratuita, del bautismo y del llamamiento general hecho por el Evangelio.»

A las objeciones propuestas contestó San Agustin en dos libros titulados hoy separadamente: *De la predestinacion de los Santos y del dón de la perseverancia*; pero solo componen una misma obra, cuyo contexto corria antiguamente con solo el primero de estos dos títulos. El objeto de la primera parte es demostrar que no tan solo el aumento, sino tambien el principio de la